



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001964-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Luis Aceves Galindo, para instar a la Junta a colaborar económicamente con el Ayuntamiento de Zamora en la construcción del nuevo Parque de Bomberos de esta ciudad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 392, de 23 de marzo de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001964, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Luis Aceves Galindo, para instar a la Junta a colaborar económicamente con el Ayuntamiento de Zamora en la construcción del nuevo Parque de Bomberos de esta ciudad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 392, de 23 de marzo de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que una vez redactado y aprobado el proyecto de contratación del 'parque de bomberos en Zamora' estudien la forma de colaboración económica con el Ayuntamiento de Zamora a través de los fondos existentes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago